

EDICTO

Nº Edicto: 16090

Carátula: SUGOSKY LIZAMA, ETELBINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01033-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6301

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Etelbina Sugosky Lizama, DNI N° 6.489.506, para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SUGOSKY LIZAMA, ETELBINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-01033-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 2 de julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001264